

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL BANQUETE QUE LOS JAYCEES CELEBRAN
EN HONOR A LOS JOVENES MAS DESTACADOS DE
PUERTO RICO.

LEDIDO POR EL SECRETARIO DE TOP
ING. DENNIS W. HERNANDEZ

Es para mí una gran satisfacción y un gran honor representar al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Rafael Hernández Colón en este importante y significativo acto cívico. A continuación las palabras del Gobernador:

Cuánto me hubiera gustado encontrarme físicamente entre ustedes, son las primeras palabras que les digo cuando por compromisos previos e ineludibles les envío estas breves y sentidas palabras.

Felicidades, adelante y cuenten conmigo son expresiones que sintetizan este mensaje.

Felicidades primeramente a estas nueve personas que aunque jóvenes en términos cronológicos son veteranos en el servicio a los demás por sus destacadas ejecutorias en el desempeño de sus respectivas profesiones. Por ello han tenido el alto honor de ser escogidos como los jóvenes más destacados de Puerto Rico en el año 1973. Esta distinción es una de las satisfacciones más grandes a las que puede aspirar

un joven y ustedes la han alcanzado muy merecidamente.

Felicidades a la Cámara Junior que desde hace doce años viene celebrando esta actividad que estimula a la superación individual y contribuye tan significativamente a mejorar nuestra sociedad.

Felicidades, también, a todos ustedes porque con su presencia están colaborando y demuestran su interés en la misma.

Adelante es la consigna que tenemos que grabar en nuestros pechos todos los puertorriqueños. Nos queda mucho por hacer y de acuerdo a nuestras respectivas posibilidades de educación, prestigio, posición y sobre todo de riqueza de espíritu tenemos la responsabilidad de hacerlo. Tenemos que convencernos de que darse produce mucha más felicidad que recibir. Recordemos que el "poder dar" no es un privilegio que está reservado a los adinerados, sino a los ricos de espíritu. La riqueza de espíritu es un maravilloso tesoro que no conoce barreras sociales, raciales o económicas y que lo poseen aquellos que practican el mandato divino de "ama a los demás como a tí mismo".

Cuenten conmigo, porque sinceramente les digo que en mi calidad de Gobernador y como ciudadano estoy entregado sin reservas de ninguna clase al servicio de todos los puertorriqueños.

Muchas gracias.

2 de marzo de 1974.
San Juan, Puerto Rico